

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts.
En España	Un trimestre	3	»
	Un semestre	5	»
Ultramar y extranjero	Un trimestre	6	»
	Un año	20	»

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 10. San Macario, obispo.
 Día 11. San Leon Magno, obispo.
 Día 12. San Julio, papa.
 Día 13. San Hermenegildo, mártir.
 CULTOS. Continúan las novenas, de Jesús Nazareno en San Julian, y de Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral, parroquia de Santa Eulalia y capillas de la Vera-Cruz y Trinidad.
 El Domingo 11, predicará en la misa conventual de la Santa Basílica el ilustrísimo señor Obispo.
 El mismo día se celebra en la parroquia de San Julian, la solemne funcion á Jesús Nazareno con misa á toda orquesta, á las diez y media y sermón, que predicará el reverendo padre Carrera, S. I. Estará Manifiesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se hará la reserva.
 A las tres y media de la tarde del propio día, hay rosario, sermón que dirá un Religioso dominico y *miserere* en la iglesia de Santo Domingo y ejercicio del Santo Escapulario, por los hermanos de Jesús Divino Redentor Rescatado en la capilla de la Santísima Trinidad.
 En la iglesia de la Clerecia, habrá comunión general á las siete y media, y ejercicios de las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde; predicará el director de la Asocacion.
 En la parroquia de San Martin principiaron el Miércoles los ejercicios espirituales, que dirigirá, para los hombres, un padre de la Compañía de Jesús.

LA TRADICION

Salamanca 10 de Abril de 1886.

El señor duque de Madrid nos encarga demos las gracias en su nombre á las innumerables personas que le han dirigido el pésame con motivo de la muerte de la señora condesa de Chambord.

Las espontáneas y unánimes manifestaciones de dolor á que ha dado lugar esta pérdida irreparable, han servido de gran consuelo á la augusta familia atribulada.

Tambien nos ordena el señor duque de Madrid que seamos intérpretes de su gratitud hácia las personas que en estas dolorosas circunstancias le han elevado sus felicitaciones el 30 de Marzo, aniversario de su nacimiento.

(De *El Siglo Futuro*)

EL OBISPO DE SALAMANCA

A SUS AMADOS DIOCESANOS

Observaciones sobre ciertas especies que difunde el periódico de Salamanca, titulado LA TRADICION.

(Continuacion.)

II

Vendreis en conocimiento, amados fieles, de la naturaleza de cierta peligrosa tendencia, é insinuaciones malélicas, recordando el antiguo origen y motivo de la aparicion reciente de LA TRADICION. LA TRADICION ha confesado ella misma que es sucesion directa de *La Tesis*, llamada á vindicar los derechos y pagar las deudas de ésta, en la cual sucesion puede decirse que no se ha verificado muerte alguna; pues, segun sus mismas palabras, no se trató de eleccion para morir, sino de cambio para *pegar*.
 La *Tesis* manifestó que cesaba en su publicacion por hacer tiempo que vivía penetrada de no haber acertado á combatir el derecho nuevo en conformidad con las ideas y miras del reverendo Prelado de la Diócesis, no obstante no apartar el entendimiento y el corazon de las enseñanzas de la última Enciclica, y estar cierta de hallarse expuesta, su bien intencionada ignorancia á la mayor desventura que puede afligir á un periódico católico.
 Y la fecha de ese tiempo se ha fijado luego al escribir, con

mucha letra cursiva, que desde mediados del pasado Enero un conato fatal movía la pluma de los desventurados jóvenes, pretenciosos con tan desventurada suerte que todo les resultaba jansenista, galicano febroniano; de ahí que por no sufrir la suerte de otro compañero de Valencia, se han despojado de su glorioso título de católicos.

De manera, que *La Tesis* y LA TRADICION se lo decían y hacían todo, como dos hermanas inocentes, siendo la causa de la trasformacion y cambio su padre y pastor el Obispo de Salamanca, y la molestia y empacho que les originaba llamarse periódico católico, por no poder á sus anchas pasear sus manos por las espaldas de los afeines.

La prensa de varios matices ha visto, por tanto, y LA TRADICION lo ha repetido con saboreamiento, que el nuevo periódico no mudó más que nombre y apellido: seguía el espíritu y doctrina que informaba á *La Tesis*, segun los redactores que en esta colaboraban. Repetimos que no ha sido cambio ni trasformacion más que de nombre, para el día de su reaparecimiento poderse mostrar como nueva, más expedita y desembarazada en su marcha.

Más á fin de conocer perfectamente á LA TRADICION, menester es fijarse en un aviso que ella misma nos ha dado, para que la podamos leer y entender con acierto. Por mas que el nuevo periódico guste de las formas francas y los enemigos descubiertos, el cual gusto es muy de alabar, parece que ella no quiere manifestarse en toda la franqueza y desnudez de sus intenciones y propósitos.

¿Dónde más claro se ha de expresar el escritor que en el programa mismo y manifiesto de su publicacion?

Pues bien, acerca de algunas especies de este programa, publicado en la parte editorial del primer número de LA TRADICION, su correligionario *La Fé* hubo de hacerle la observacion siguiente:

«Nos reservamos, sin embargo, demostrar á LA TRADICION, sea en algun artículo *ad hoc*, sea con nuestros artículos de todos los días, que la Declaracion de los venerables Prelados reunidos en Madrid, para nosotros indiscutible, no modifica en lo más mínimo la conducta y la polémica que los carlistas hemos empleado combatiendo al liberalismo, conducta y polémica que no dejó abandonado jamás ningun principio ni interés católico ni monárquico desde 1840 á 1868 y despues, y conducta y polémica que jamás merecieron la menor censura por parte de los Prelados de aquellos tiempos, casi todos ellos personalmente adictos á la reina Isabel.»

A esta observacion respondió el periódico de Salamanca, en su segundo número, como verá el lector curioso:

«Respecto del párrafo último del suelto que dedica *La Fé* á LA TRADICION, le diremos que no sabe ó no quiere leer entre renglones. No le contestaremos por la misma razon que le obliga á no provocar directa ni indirectamente polémica alguna. Pero en cuanto trate de enseñarnos con dobles fines lo que estamos hartos de saber, acudiremos á quien corresponda.»

De manera y forma que para comprender á LA TRADICION es necesario saber y querer leer entre renglones, porque sus redactores están hartos de entender ciertas cosas, y sin embargo, aparentemente y á la letra escriben otras.

Entendido esto, por confesion de parte, es hora ya de aclarar equivocados conceptos.

III

Y lo primero de todo ocurre evacuar los negocios pendientes con la desaparecida *Tesis*, tanto más que sigue viviendo en su sucesora, á la cual dejó encargada de cumplir sus deudas y compromisos. Será preciso exponer al lado de alguna especie sospechosa, por ella publicada, la enseñanza católica, clara y franca, de nuestra Madre la Iglesia.

Antes de Diciembre de 1885, habíamos advertido en *La Tesis* errores y descuidos, que achacábamos á la ligereza en el escribir por lo que nos pareció prudente no parar siquiera mientes en ellos. Mas llegó día en que abiertamente salió al encuentro de disposiciones del Obispo, previniendo á sus amigos en contra de lo que teníamos por conveniente establecer, para la gloria de Dios y bien, de la Diócesis.

Llamamos entonces al señor Director del citado periódico, y apenas avisado de la inconveniencia de ciertos sueltos, con religion y nobleza plausible, nos dijo: Bien, ¿qué desea el señor Obispo se haga ahora? A lo que repusimos que lo dejábamos á su hidalguía y recto juicio. Posteriormente, y á poco, tuvimos el gusto de conversar sobre lo mismo con otra persona muy allegada á *La Tesis*, y á la cual avisamos por escrito tambien; la que nos proporcionó el placer de presentarnos á un nuevo redactor de *La Tesis*, y paternal y amistosamente les repetí las reconvenciones hechas anteriormente al Director del periódico.

(Se continuará.)

EL ASUNTO

Ya tienen noticia nuestros lectores de las *Observaciones sobre ciertas especies que difunde el periódico de Salamanca titulado LA TRADICION*, publicadas por

el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis en *El Boletín Eclesiástico*.

El día 6 de los corrientes recibimos el número del expresado *Boletín* por conducto del señor Cura ecónomo de la parroquia de San Isidoro y San Pelayo, el cual nos exhibió un oficio de la Secretaría de Cámara de este Obispado, que copiado á la letra dice así:

Secretaria de Cámara del Obispado de Salamanca.—Cumpliendo las órdenes de nuestro reverendísimo é ilustrísimo Prelado, incluyo á usted un ejemplar del número 7º del *Boletín* de la Diócesis, que contiene las *Observaciones* que su señoría ilustrísima hace sobre las especies vertidas por LA TRADICION, á fin de que se sirva entregarlo al señor don Manuel Asensio, Director del mismo periódico y feligrés de esa su parroquia, advirtiéndole á la vez, de la obligacion en que nuestra Santa Madre la Iglesia le pone de someterse á las enseñanzas de su Obispo, y expresándole tambien la grata confianza que el mismo Prelado tiene de que en lo sucesivo habrá de proceder con el tino y acierto de que es muy capaz en la confeccion del periódico que dirige, para que éste pueda hacer mucho bien á los fieles, si reina en él un espíritu de sincera adhesion á las enseñanzas episcopales.

Dios guarde á usted muchos años. Salamanca 4 de Abril de 1886.—PEDRO GARCÍA REPILA.—Señor Teniente párroco de la de San Isidoro y San Pelayo de esta ciudad.

A consecuencia de esto, el día 7 entregamos en el Provisorato de la Diócesis, la siguiente instancia:

Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

Ilustrísimo señor:

Manuel S. Asensio, mayor de edad, vecino de Salamanca, feligrés de la parroquia de San Isidoro y San Pelayo, como Director del periódico monárquico LA TRADICION, ante su ilustrísima, como más proceda y haya lugar en derecho, parece y dice:

Que en los números 6º y 7º del *Boletín Eclesiástico del Obispado de Salamanca*, correspondientes al año treinta y tres de su publicacion, aparecen hechas por su ilustrísima unas *Observaciones sobre ciertas especies que difunde el periódico de Salamanca, titulado LA TRADICION*.

Las mencionadas *Observaciones* me hacen entender que tanto en LA TRADICION como en el periódico *La Tesis* que se publicó bajo mi direccion en esta ciudad, se han escrito y propagado proposiciones injuriosas á personas constituidas en dignidad eclesiástica; mal sonantes, ofensivas á los oídos piadosos y escandalosas por originar en los fieles la irreverencia é insubordinacion para con sus preladados, proposiciones además de sabor cismático y herético en sentido regalista y galicano, como atentatorias á las prerogativas de la Iglesia y su supremacia y magisterio sobre el estado político, y en varios modos contra las repetidas enseñanzas de Su Santidad Leon XIII en la Enciclica *Cum Multa*, la carta al Cardenal Arzobispo de Paris *Epistola tua* y la Constitucion Apostólica *Immortale Dei miserentis*, segun resulta de la prévia teológica censura evacuada por mandado de su ilustrísima.

Y como quiera que esto redunde en perjuicio del periódico que dirijo, y lo que es más sensible, en notorio descrédito y menoscabo de mi honra de católico, que es lo que más estimo, como fiel y sumiso hijo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana; cumpliendo con los deberes que mi fé de católico me impone, atendiendo á la invitacion que su ilustrísima me hace en la página 263, número 7º del *Boletín Eclesiástico* ya citado y á las observaciones que por mandato de su ilustrísima me ha dirigido el señor Rector de San Isidoro y San Pelayo, mi párroco, quiero y deseo reparar con cristiana sinceridad cuantas faltas pueda haber cometido con la publicacion de los periódicos *La Tesis* y LA TRADICION, protestando una y mil veces ante Dios, único supremo juez de las intenciones, que nunca fué mi propósito negar, dudar, menoscabar ó contrariar ninguna, absolutamente ninguna, de las santas verdades dogmáticas morales ó disciplinarias que nuestra Santa Madre la Iglesia propone á sus fieles para que las crean, respeten y cumplan

Antes por el contrario, declaro ante Dios y ante los hombres, que el único bien que apetezco y antepongo á todos los otros bienes, es el de ser hijo obediente y respetuoso de mi Santa Madre la Iglesia y mi solo propósito el de servirla constantemente en la forma que Dios permite y en todas las ocasiones de mi vida y con todas las fuerzas que me sean dadas, sometiendo mi inteligencia á sus decisiones y mi voluntad á sus mandatos. Mas como quiera que hasta ahora no ha sido posible retractar ó explicar segun los casos, todas y cada una de las diversas proposiciones á las cuales afectan las notas teológicas mencionadas por su ilustrísima en el último número del periódico oficial de la Diócesis por no haberse dignado su ilustrísima citarme para que concretamente y en privado las retractara ó explicara:

A su señoría ilustrísima respetuosamente suplico, tenga á bien señalar con toda distincion y claridad las proposiciones á las cuales en cualquiera de los citados conceptos se refiere, á fin de que públicamente cumpla mis deberes de católico retractando ó explicando lo que deba ser retractado ó explicado, ya que á su ilustrísima no le pareció conveniente que en privado lo hiciera.

Y para este intento, si procede, ruego á su ilustrísima se sirva darme copia de la consulta teológica á que se hace referencia con el objeto de que me sirva de guia para la más explícita retractacion ó explicacion.

B. el P. A. de su ilustrísima reverente hijo en Cristo

LIC. MANUEL S. ASENSIO.

¡¡ARRIBA LA IGLESIA!!

Si aún conservamos alguna autoridad personal para volver por los fueros de la Santa Madre Iglesia, llegue nuestra voz y nuestro deseo ferviente á todos los que con lágrimas en los ojos y duelo en el corazón ven como las casas del Señor caen antes que al peso de los años, á la pesadumbre de los pecados y miseria de los tiempos.

La iglesia de San Justo, unida desde hace siglos á las glorias y adversidades, á la historia toda de esta insigne ciudad de Salamanca, ha se rendido á los rigores de los años, y más todavía á la incuria de esta sociedad desalmada que solo atiende á lo que brilla y deslumbra y solicita el apetito de los sentidos, abandonando con criminal desprecio los suaves y perdurables consuelos que generalmente se ocultan tras modestísimas apariencias.

El templo cristiano no tiene á los ojos del utilitarismo de nuestros días otra importancia que la prestada por el mérito artístico de la fábrica, ni otro objeto que el de recrear la vista ó alimentar la vanidad de localidad. La parroquia no significa, por sí misma, hogar comun de la feligresía, donde el cristiano deposita todo el caudal de sus sentimientos, donde ofrece á Dios el tributo de su adoracion, donde el alma atribula y dolorida encuentra nuevas fuerzas para la lucha y lenitivo para sus dolores, donde la ferviente oracion se ofrece en perpetuo coro de alabanzas y gracias debidas, donde nuestros mayores duermen el sueño eterno y nuestros hijos abrieron los ojos á la vida sobrenatural de la gracia, donde se formó la familia cristiana fundamentada en inquebrantable juramento hecho á presencia del Altísimo y á la faz de los hombres.

Nó; el templo cristiano, no significa ya nada de esto. Ya no es la abreviada historia esculpida en una página de piedra de todos los dolores y amarguras, dichas y goces, gracias, consuelos, arrepentimientos y misericordias, como agitan en los hombres las pasiones humanas y las celestes inspiraciones.

En esta regenerada sociedad, digna de sus regeneradores, el templo cristiano no es mas que un edificio, que sinó es bello, y á veces aun siéndolo, puede ser destruido y dar ensanche á la calle, ó hacer un vistoso jardín, ó una plazuela de verduleras, ó en último caso, mejorar la higiene urbana ensanchando el paso del aire y dando vistas á las casas de la vecindad!

La presente condicion de los tiempos no debe arredrar á los católicos. Antes bien debe fortalecer su fé y enardecer el espíritu de sacrificio y aunar todos sus esfuerzos para dar á Dios lo que la impiedad le quita y reparar con abnegacion, lo que le ultraja y escarnece.

¡¡Arriba la Iglesia!! Si un Estado que se dice católico deja por el suelo el Ara Santa de nuestros altares, si los representantes de un pueblo genuinamente católico hostilizan nuestras creencias con fútiles pretextos ó aparentes comodidades, ¡no importa! Agrupémonos todos, todos, junto al sacerdocio de Cristo, junto á nuestros pastores y maestros, aportemos el óbolo de nuestra fé y.... ¡¡Arriba la Iglesia!!

¡Que es desgraciado y maldito el pueblo que en sus hogares niegue un palmo de terreno al Dios de cielos y tierra!

Chismografía política.

¿Y de qué quieren ustedes que les hable, señores míos?

De elecciones, sí, señores, de elecciones y nada más que de elecciones.

Desdoblén ustedes los periódicos, de cualquiera color político de los que forman el arco iris de la política española, y les apuesto un meztizo contra un navarro, á que no encuentran otras cosas que las siguientes ó parecidas:

La sinceridad electoral es una farsa... el sistema

parlamentario es una mentira... es preciso vigorizar el cuerpo electoral... el derecho soberano del sufragio no se respeta, ni se le atiende, ni se le sostiene.

Ó estas otras.

En A hubo tiros... de B escriben que hubo palos, y carreras, y voces subversivas... el alcalde de C es un tirano que prohíbe estornudar á todo el que no sea *adicto*... el gobernador de H es un bandido, y es esto, y lo otro... en Z se compran los votos... en X se han introducido en la urna un fajo de papeletas por una sola mano, etc., etc.

Y aquí músicas y banquetes; y allá enhorabuena, discursitos y apretones de manos; y acullá protexas; pataleos y truenos gordos... y tienen ustedes un cuadro completo de escenas electorales.

¡Y del más clásico género *progresista*!

* *

Los mismos interesados dan fé de la exactitud de esta pintura.

Un periódico liberal dice lo siguiente:

Con mala ley electoral; con procedimientos absurdos: con partidos sin escrúpulos, y con gobiernos que se rien de sus propias ofertas, el desmayo tiene que llevarnos á extremos que no queremos imaginar siquiera.

Otro periódico de la clase, describe el *agente electoral*:

El día de elecciones se ganan un duro ó dos, fuman puro, toman café con tostada por la mañana, almuerzan tortilla, bifteck, chuletas, riñones salteados, queso, dulces, todo lo que se puede servir en un café, y tienen vino á su disposicion todo el día.

Y nada más que por repartir candidaturas y murmurar al oído de los electores: «Esta es la buena.»

Los repartidores están capitaneados por los jefes de grupos, que suelen ser inspectores cuando los suyos mandan, y aspirantes á inspector cuando están en la oposicion.

En los partidos que luchan contra el gobierno, y especialmente en los avanzados, suele haber jefes de grupos que pagan de su bolsillo particular los gastos; pero estos tipos van escaseando, como el progresista antiguo, liberal de raza que se lanzaba de buena fé á las luchas políticas, lo mismo en las barricadas que en los comicios.

Al hombre de entusiasmo por la idea política, sucede el agente aprovechado que va á su negocio.

Y un tercero del mismo pelaje que los anteriores escribe á propósito de haberse establecido la mayoría de los colegios electorales de Madrid en las escuelas públicas:

La urna, el símbolo de la soberanía, el arca santa, depositaria del derecho electoral, está colocada sobre la mesa del maestro, debajo del dosel donde descuelga el crucifijo, emblema de la religion, y el retrato del jefe del Estado.

Todas las escuelas tienen aún el de don Alfonso XII. Este detalle dá un aspecto algo lúgubre á las elecciones, que parecen presidiadas por un muerto.

¿Será esto presagio de la breve existencia de las futuras Cortes? ¡Quién sabe!

¡Quién sabe!

El periódico que tanto dice, debe haber sentido una corazonada.

¡Y no hay una, que no sea cierta!

Lo sentimos por la *sistema*.

Pero no lo lloraremos.

* *

Romero Robledo y el de López, han sido derrotados por un *confitero* que ha reunido en Madrid más votos que los coligados ex-ministros.

Dicen que Lopez se consoló pronto de la derrota... ¡Qué de aguerridos caudillos es propio el conformarse con las adversidades de la suerte!

Mucho más teniendo á mano aquella infalible regla: el que no se consuela, es porque no quiere.

* *

Pero Romero, al contrario, está que el cielo con las manos toca.

Nadie le puede hacer comprender cómo él, ateneista distinguido, académico por casualidad, ministro omnipotente en mejores días, y siempre político travieso, y atrevido, y heterodoxo conservador por añadidura, ha sido pospuesto á una celebridad de almibar y ojaldres.

¡Pues ahí verá usted *zeño Paco*, hay verá usted! ¡Misterios de la urna!

* *

El ex-teniente del *monstruo* piensa retirarse á la vida privada.

Y renunciar á el acta limpita y planchada que le remiten sus amigos de Antequera, como se le remite al escolar necesitado, la muda de la semana.

No es mucha la generosidad, *zeño Paco*.

Pero si su *mercé* realiza tan hermoso propósito, le diremos con las gallinas de la fábula:

¡Muy bien, si usted se quita de delante!

* *

Después de las nubes, el sol, dice en romance un adagio latino.

Pero esto no reza con liberales.

Después de elecciones, el orden público descalabrado. Es decir, tras de un desorden otro desorden.

Y vivan los pueblos libres, que diría Becerra.

* *

Hasta la hora presente (buena sera para todos) no se dico acerca de este particular más que lo siguiente.

De *El Resumen*:

Esta tarde han circulado rumores de alteracion del orden público en Barcelona, atribuyéndose á dichos rumores la baja de un entero que han experimentado los fondos públicos.

Esta baja no ha obedecido á otra cosa que al corte del cupon.

En los centros oficiales no se tenía noticia del supuesto alboroto de Barcelona, negándose que se hayan interrumpido las comunicaciones telegráficas con aquella capital.

De *El Correo de Cantabria*:

Diferentes eran las versiones que anoche circulaban de boca en boca, respecto á la inmediata plaza fuerte de Santoña.

Quién conjeturaba que alguna cosa grave ocurría entre la guarnicion allí establecida; quién que no era más que un mero cambio de guarnicion, pensando otros que, como precaucion por parte del gobierno, en vista de futuros acontecimientos, se aumentaba este distrito militar con una division que se establecerá entre Santoña y Santander.

Lo cierto de todo esto es, que ayer por la mañana llegó á Boó el regimiento de Burgos, saliendo poco después para Solares, donde habrá pernodiado, y que á estas horas estará muy cerca de Santoña.

Que dicho regimiento ha venido al mando del segundo cabo señor Jimenez Palacios, sin tenerse en esta Plaza ninguna noticia de su venida de Burgos, y que ayer salieron por mandato superior el comandante del batallon Depósito de Santander, señor Caviedes, y el alférez de esta reserva don José Muñoz, á recibir órdenes á la capitania general.

También se decía que de un momento á otro fondeará en este puerto una escuadra de buques de nuestra Armada, la que hará frecuentes excursiones por la costa.

Sóloamente el *Boletín del Comercio* dice, con referencia á noticias autorizadas, que no es cierto lo del aumento de guarnicion. Las tropas relevadas irán á Burgos.

Desde Gerona:

Anteanoche y ayer mañana, la opinion pública andaba preocupada con motivo de haber salido hácia Figueras el batallon cazadores de Mérida. En el deseo de darse alguna explicacion á dicha marcha, no faltaba quien decía haberse levantado partidas en el Ampurdan.

Serian partidas de difuntos.

Son las únicas que se levantan en tiempo de elecciones.

De *La Correspondencia*. (Donde dice sí, debe leerse no y vice-versa)

Carece de exactitud un suelto que publica *El Imparcial*, tomándolo de un periódico de Valencia, en que se habla de precauciones militares en dicha plaza, pudiendo nosotros asegurar, autorizadamente, que en la guarnicion de Valencia no se ha adoptado precaucion alguna de carácter extraordinario, por no haber motivo para ello. El servicio de vigilancia á que el colega se refería, es normal aunque se hace sin día ni hora fija.

De *El Liberal*:

En una capital del Mediodía ha sido relevado por la autoridad del distrito el jefe de un batallon de cazadores, sin forma alguna de proceso ni motivo aparente que justificase la medida.

La resolucion ha recaído en un militar de limpia reputacion, cuyo afecto á las instituciones está fuera de toda duda y á consecuencia, segun se dice, de una serie de conferencias que una alta autoridad venía celebrando con los jefes de la guarnicion.

Sentimos no poder ser más explícitos para dar la solucion de este rompe-cabezas.

Suponemos que se continuará.

* *

Dice nuestro querido compañero *La Verdad* que la carta del señor Villoslada causó un herido ilustre.

Y un muerto en Valencia, colega!

Y los que caigan.

Pero al señor Villoslada le ha sucedido lo que á las abispas, que se mueren después de clavar el ahijón.

Mas de todos los muertos que ha habido y haya el único que no se levantará será el señor Navarro.

* *

Algo de casa.

Empiezan las bajas de párrocos y presbíteros. Es natural, Todo sea por Dios.

* *

Tres presbíteros han votado al señor Pi y Margall. *Hipótesis acelerada* se llama esta figura. Para la cual cuando llegue el caso, tendrá *La Union* todas sus benevolencias; y contra los que se *retraigan*, todos los rayos del cenáculo. ¡Cualquier cosa!

* *

Ciento diez y nueve votos obtuvo la candidatura republicana de Pi.

Y hay que tener en cuenta que el censo es restringido y que una tercera parte de los electores coligados, estaban excluidos por omision y falta de reclamacion oportuna. ¡*Archí*... Es un estornudo: no vayan ustedes á creer que es otra cosa. Corre un vienteccillo....

* *

El Fomento trata de explicar la desairada votacion de Castell-Moncao diciendo que á Pi le votaron los carlistas. Lo cual es tan cierto, como que *El Fomento* está bien escrito.

* *

Lo del apoyo de los afines, ellos lo sabrán. Solo les faltaba ese arranque de *pesimismo celdoniano*. ¡Brrrr!

* *

Et ilustre Ayuntamiento (ah... y excelentísimo: se nos olvidaba) se ha ocupado con ahinco, en el derribo de las iglesias. Con el pretextillo de siempre: que son viejas, sin interés artístico, que amenazan ruina, etcétera, etcétera. ¡Oh celosos ó ilustrados odiles!

* *

Lo chusco del caso es que el que más empeño demo-

ledor mostrabaes uno de los hombres más pacíficos y bonachones que hemos conocido.

¡Nos hace una gracia verle metido á Ciudadano Nerón!

* *

Ahora solo quieren conservarse las iglesias de mérito artístico. Porque el ser las casas del Señor y el hogar de la familia cristiana es lo de menos para los liberales. En estos tiempos solo tiene derecho lo que brilla. ¡Ay de los humildes!

* *

¡Arte! ¡arte! ¿Qué entenderán de eso los hijos, herederos, y causa habientes de los que cubrieron de ruinas á Salamanca y á toda España; los que echaron por tierra las joyas prolijas de la arquitectura para vender las vigas y las piedras por cuatro cuartos? En ese triste solar que se llama con melancólico nombre *Los Caidos* tienen los liberales la patente de su amor al arte y á la cultura.

* *

Señores mestizos, para insultar á la gente no hay que agarrarse á los faldaes de la levita del marqués de Villena que diría *La Verdad*, de Santander; porque como si nó... como si nó...

* *

Nosotros tambien tenemos casa donde meternos cuando estorhemos, señor marqués de Villena. Y como de nuestra honra *nosotros*, SOLO NOSOTROS, somos jueces, cuando no podamos defenderla en LA TRADICION, la defenderemos donde proceda. La cosa se ha de aclarar, se ha de aclarar... Ni rebeldes ni serviles. No somos de la raza *apreciable* de ciertos lebreles que usted conoce. De los cuales unos ladran y otros duermen. Lo que no hacen nunca es morder á los enemigos del amo. Y sirva esto de contestacion pública á cierta carta tan injusta como impertinente que acabamos de recibir.

* *

El mismo periódico, contestando á la supuesta alianza de los carlistas y republicanos, echándose el frigio sobre el cogote, dice, que *no se alia con la carne de presidio*. Eso ni siquiera se desprecia. Sería hacerle mucho honor. Como quien oye llover....

En cuanto á lo de no venir ni á coger monedas de

cinco duros con nosotros, estamos conformes. Cuando los republicanos vengan á coger algo con los carlistas, aunque sean *duros*, no será en moneda.

* *

Un periódico local dice que el candidato conservador ortodoxo en este distrito que renunció al acta no ha mucho (como don Simplicio á la mano de doña Leonor) piensa retirarse á su casita ó pasarse con armas y bagajes á la falange heterodosas, por no sabemos que falta de apoyos canovistas

No creiamos posible tanto despecho. ¡Y tan inútil! Porque ¿qué más le dá al candidato aludido decir *si ó nó* en su gabinete que en el salon de sesiones del Congreso?

* *

La Defensa Democrática dice que escribimos en tonto. Es posible; todo se pega. Y el que con zorrillistas contienda á *sinlagmatizar* se enseña.

* *

Despues vienen las frases gordas con que llenan el hueco de las razones las inteligencias flacas. *La Defensa* suele tener regulares formas; pero á lo mejor le sucede lo que á la gata del cuento; se olvida del papel que representa.

* *

Lo que es zorrillista neto (y con esto se ha dicho todo) es suponer que en el suelto aludido había delacion. No habia más que comparacion de culpas. Por lo demás *La Defensa* sabe que está absolutamente segura; porque la hipótesis solo tiene para nosotros mala sombra.

Revista exterior.

MUERTE DE LA CONDESA DE CHAMBORD.—VIRTUDES DE LOS DOS AUGUSTOS PRÍNCIPES.—LA ULTIMA ENFERMEDAD DE LA CONDESA.—LOS FUNERALES.

El 24 de Agosto del año de 1883, subió al cielo (como piadosamente pensamos) á ser coronado de gloria inmarcesible, el conde de Chambord, monarca cristiano á quien los hombres arrebataron ínicua y villanamente la corona que un día ceñera las sienes del

gran rey de Francia, gloriosísimo San Luis, cuya fiesta celebra la Iglesia, precisamente el día 25 del mismo mes en que murió el de Chambord. Cuya muerte y la del inmortal Luis Venillot, acaecida en el mismo año, llenaron de luto á los católicos hijos de la desgraciada nacion francesa, grande y cristianísima en un tiempo, y deshonrada y envilecida ahora con los harapos de la bandera tricolor.

Este año el pueblo católico francés, vuelve á vestirse de luto por la muerte de la nobilísima compañera del conde de Chambord. La noticia ya la saben nuestros lectores: la reina legítima de Francia ha muerto el 25 del pasado mes de Marzo, fiesta de la Anunciacion de la Santísima Virgen. Doña Maria Teresa Beatriz Cayetana, archiduquesa de Austria de Este, hija del duque de Módena, habia unido su suerte á la del rey de la Bandera blanca, el 16 de Noviembre de 1846. En los 37 años de matrimonio, latió al unisono el corazon de los dos augustos esposos: ellos no quisieron envilecer su honra de caballeros, ni su fé de cristianos, ni la memoria de sus antecesores los reyes de Francia; por eso no aceptaron los condes de Chambord el trono que los liberales les ofrecieron con ciertas condiciones denigrantes propias tan sólo de esa gente que vende su conciencia, como Esau vendió su primogenitura. Los condes de Chambord vivieron para favorecer en la medida de sus fuerzas á sus queridos hijos los franceses, para dar ejemplo de nobilísima cristiana resignacion á los príncipes que viven lejos de su patria, proscritos y desterrados; suerte que, por providencia divina, ha cabido en nuestros tiempos á insignes monarcas legítimos de naciones europeas, que todavia se dicen católicas. El recuerdo de los condes de Chambord, vivirá en la memoria de los católicos intransigentes; porque aquellos príncipes tradicionalistas nunca transijieron con el liberalismo.

Despues de la muerte de su esposo, la condesa de Chambord no abrigaba otra esperanza, ni anhelaba más que por unirse eternamente con aquel en el cielo. La Condesa pasaba cinco meses del año en Froshdorff, y el resto en Goritz, en el palacio Lanthieri, en el cual ha muerto: la consolaban en sus penas, dándole relevantes pruebas de solicitud y cariño exquisitos, sus más inmediatas parientas la señora duquesa de Madrid y la gran duquesa de Toscana.

La muerte de la condesa de Chambord ha sido edificantísima. «Padre, hago gustosa el sacrificio de mi vida, y acepto con resignacion todas las penas conque Dios quiera purificarme en el purgatorio.» Tales palabras dijo á su confesor la reina de Francia, el día 24, víspera de su muerte; y la administraron el Santísimo Viático, en la madrugada del día 25. «¡Oh qué feliz soy! dijo la reina moribunda, ¡qué dicha tan grande es para los fieles el dormir en el Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos!» A las siete y cuarto, la princesa recibió el de la Extremauncion y dió gracias á todos por la caridad que le dispensaban.

Despues se recibió de Roma el siguiente telegrama: «El Padre Santo ha sabido con sentimiento el grave estado en que se encuentra S. A. R. la condesa de Chambord, y de todo corazon la envia la bendicion apostólica, L. Cardenal Jacobini.» Todavía tuvo tiempo la ilustre princesa para hablar un rato con su secretario M.

II

Tal es lo que puede llamarse con propiedad el gran milagro del siglo XIX, realizado por esa institucion fecunda, superior y santa, conocida con el nombre, de suyo dulce y caritativo, de las *Hermanitas de los Pobres*.

Esta obra representa un hecho extraordinario, dentro del actual orden sociológico del mundo que no puede compararse con ninguno de los progresos físicos del tiempo presente.

El telégrafo, el vapor, el teléfono, los grandes inventos que han venido á mejorar los medios en que vive y se desarrolla la prosperidad humana, no son, en suma, más que agentes físicos, destinados á engrandecer la materia.

Las *Hermanitas de los Pobres* son un agente destinado á engrandecer el espíritu.

Frente al positivismo erudo y desalmado del tiempo presente, consagrado al negocio, no puede menos de parecer maravillosa una obra que ha arrancado de las garras de la filantropía moderna, cuyas entrañas estan petrificadas, nada menos que á cuarenta mil ancianos de ambos sexos, enfermos y desvalidos, que bendicen á Dios y no maldicen al mundo que los abandona, por hallarse rodeados de ángeles tutelares que endulzan con su hermosa ternura los últimos momentos de su vida.

Esta es la obra de las *Hermanitas de los Pobres*.

Su crecimiento y desarrollo parecen haber obedecido al impulso de resortes divinos.

Empezó esta grandiosa empresa cristiana en Saint-Servan el año de 1840, y en 1886 contaba ya con once fundaciones nuevas en las principales ciudades de Francia. En 1860 eran sesenta las fundaciones extendidas por Inglaterra, Escocia y Bélgica. En 1870, las instalaciones llegaban á ciento veintiuna, y ya se extendian por España, Italia, Irlanda y los Estados-Unidos. En la actualidad, las fundaciones suben á *doscientas treinta y ocho*, y se extienden por todas las naciones del globo terráqueo.

En 1836 quedó terminado el noviciado y casa matriz en la Torre de San José, cerca de Becheru (Francia) y en 1863 se fundó en Barcelona la primera casa, despues de lo cual, y de instalarse en otras varias ciudades de España, vinieron á establecerse en Madrid las *Hermanitas*, ocupando provisionalmente un cuarto principal de una modesta casa de la calle de Hortaleza.

El número de las *Hermanitas* destinadas á la asistencia de los establecimientos citados pasa de tres mil; y además hay mas de seiscientas jóvenes que se hallan en el noviciado. La congregacion sigue la regla de San Agustín y se compone de todas las clases sociales, desde las princesas de sangre real hasta las más humildes obreras. Los estatutos de esta grandiosa congregacion han sido aprobados por los Soberanos Pontífices Pío IX y León XIII, y el reverendo Padre Le-Pailleur, fun-

—¿Qué te importa? contestó uno de ellos: será alguna devota que cumple una promesa ó una arrepentida que cumple una penitencia.

A la siguiente noche la mujer se hallaba en el mismo lugar, y en su acostumbrada silenciosa inmovilidad.

—Tengo curiosidad de ver la cara de esa rezadora nocturna, dijo el que ya habia demostrado su curiosidad la noche anterior.

—Sería no solo un atrevimiento el intentarlo; seria un desacato; repuso su amigo.

Los otros dos fueron de la misma opinion, porque en aquella, aunque no muy lejana época, aun en medio de los vicios conservaban casi todos los hombres el respeto: como en las barcas en deshechas borrascas, todo se arroja al mar menos el áncora de salvamento, que queda intacta en el fondo de la cala.

Pero á la tercera noche, ni aun esto bastó á contener la pertinaz, pues aunque al pasar fronterizos á la arrodillada mujer pudieran contener sus amigos su osado empeño, cuando parados en la plazuela se despedían unos de otros les dijo:

—No me voy de aquí esta noche sin ver la cara de esta mujer estatua.

—No hagas tal, repuso su amigo; esa mujer me inspira un alejamiento que no sé si atribuir al respeto ó al temor.

—¿Temor dijiste? exclamó; temor dijiste y te afeitas y gastas espada?

—Ahí verás, respondió su interlocutor, como es á veces el temor de una esfera en la que nada supone la fuerza física.

—Esto aún es más absurdo, contestó el despreocupado: diciendo lo cual volvió resueltamente la espalda á sus compañeros, y se entró en el mencionado callejon.

Sus amigos continuaron la conversacion, cuando de repente sonó en el silencio de la noche un fuerte golpe. Corrieron presurosos en la direccion en la que lo oyeron, que era la del callejon. Hallaron á su compañero tendido en el suelo ante la portada en que habia orado la mujer, la que habia desaparecido. Estaba inerte; no tenia herida, señal de violencia, ni lesion alguna, y no obstante su pálido rostro estaba marcado por la muerte con su *stampilla real*.

De estos tres amigos testigos de lo referido, uno murió, otro entró en religion, el tercero, convertido tambien, quedó toda su vida tético, grave y metido en Dios, y en su ancianidad comnició lo referido al que lo traslada á este papel, no como un acontecimiento casual é impensado, sino como una obra ó dispesicion divina superior al orden natural.

FERNAN CABALLERO.

Huet de Pavillon, acerca de la mortaja con que quería ser enterrada.

A las nueve, el doctor Mayer comprendió que la enferma se moría: efectivamente, la agonía comenzó á las diez menos cuarto; y antes que el padre Bóle diese fin á las preces de la recomendación del alma, entregó á Dios su espíritu la condesa de Chambord. Su cuerpo fué embalsamado y colocado despues sobre el lecho mortuorio en la misma habitacion en que la princesa exhaló su último suspiro.

El día 3 á las siete de la mañana, tuvieron lugar en Goritz los funerales de cuerpo presente de la condesa de Chambord. Presidían el duelo, el duque de Madrid, el de Parma, el príncipe Arnolfo de Baviera y el duque della Grazia. Asistieron á los funerales, la tropa de la guarnicion de Goritz, las Hermanas de la Caridad, los huérfanos, sordo-mudos y demás asociaciones caritativas que habian sido protejidas por la ilustre difunta; los franciscanos, capuchinos, jesuitas, el cabildo metropolitano y gran número de sacerdotes; y por último, la casa de la Condesa, los consejeros, chambelanes, etc. y más de cien franceses que trajeron de Cartagnavizza la bandera blanca de Enrique V.

Gacetillas.

En el artículo IMPORTANTE, inserto en la primera plana de nuestro número último, correspondiente al día 7 de los corrientes, se lee en la línea treinta y nueve, columna segunda, la palabra *empeñan* debiendo leerse EMPEÑEN, como consta en las cuartillas originales.

En el Ayuntamiento se ha leído un informe del Arquitecto sobre la inspeccion que ha verificado de las Iglesias parroquiales, y del que resulta:

Que la de San Isidoro y San Pelayo se encuentra en buen estado de conservacion, si bien conviene para disipar la preocupacion que tienen los vecinos sobre el muro que dá á la calle de Libreros, el desmonte del mismo.

Que la de San Juan de Barbalos se halla regularmente, aunque conviene reparar la torre, que tiene una grieta, y dos machoncitos que se encuentran desnivelados.

Y por último, que se proceda inmediatamente á la demolicion de las Iglesias de Santa Eulalia y San Mateo, que considera en estado de inminente ruina, á fin de evitar las desgracias consiguientes.

En virtud del mismo, y á petición del señor Martín Benito, se acordó trascribir á los efectos consiguientes el informe del Arquitecto.

Acto seguido, se dió lectura á un oficio del señor Obispo en que manifiesta que inmediatamente que tuvo noticia de la ruina de la torre de San Justo adoptó las medidas necesarias para evitar perjuicios, no pudiendo comenzar las obras por hallarse ausente el Arquitecto diocesano; pero que habiéndose emprendido ya los trabajos el día anterior, no perderia un momento hasta conseguir la reconstruccion del templo, para lo que gestionaba con el Gobierno y contaba además de sus esfuerzos con los feligreses y particulares y la cooperacion del Ayuntamiento, que solicita.

Anteayer tarde practicó un reconocimiento el Arquitecto eclesiástico, en el segundo corredor—parte que mira al mediodía—de la suntuosa torre de la Catedral, que como nuestros lectores saben, inspiraba temores de próxima ruina.

Como resultado de la operacion pericial practicada, parece ser, que se dará comienzo muy en breve, por administracion, á la colocacion de un gran andamio, desde el cual pueda componerse lo que en tan mal estado se encuentra.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ciudad-Rodrigo, el presbítero, licenciado en Teología, don Alejo Calama y Gomez, beneficiado de dicha iglesia.

El día 25 de los corrientes, primer día de Pascua de Resurreccion, y primero tambien de la próxima feria, se celebrará en esta capital una corrida de toros, para cuya lidia está contratado el conocido espada Valentin Martin.

El lunes fueron sustraídas del altar de San Millan dos amonestaciones que el párroco habia dejado la tarde anterior.

Se ha hecho cargo la congregacion de Jesús Nazareno, de la preciosa túnica, confeccionada en Lyon, que á expensas de los hermanos, lucirá esta Semana Santa la imagen que se venera en la Iglesia parroquial de San Julian y Santa Basilisa de esta Ciudad y bajo cuya advocacion aquella se halla constituida.

Tenemos entendido que el corte de la túnica ha ascendido á 8.000 reales.

La señora doña Juana Escarpizo ha manifestado á la junta directiva de la Congregacion que ella se encargaba de costear los cordones que ha de llevar la imagen, estando dispuesta á que correspondan á la riqueza y gusto de la túnica.

El Director del Colegio de San Rafael ha tenido la atencion de remitirnos diez bonos por valor cada uno de 115 gramos de tocino, 220 de carne, 250 de arroz y 920 de pan, como parte del producto obtenido en la funcion infantil del sábado. Hemos repartido dichos bonos entre otros tantos necesitados, dando en su nombre y en el nuestro al señor Villegas y á los niños que tomaron parte en la funcion, las más expresivas gracias.

Ha sido puesto en libertad, el comandante graduado, capitán de infanteria don Leopoldo Gomez, jefe de la reserva de esta capital, que fué reducido á prision á poco del fallecimiento de don Alfonso por haber emitido particularmente su opinion—segun dice *La Defensa Democrática*—respecto á las consecuencias que tal suceso podría provocar en nuestro pais.

Parece ser que el proceso instruido con este motivo, ha sido sobreseido con toda clase de pronunciamientos favorables.

Es un hecho que en la próxima Pascua actuará en el Teatro del Liceo la compañía cómico-lirica que dirige don José Mesejo.

Por la direccion general de Impuestos se ha prorogado hasta el 30 del mes actual, el plazo para expender sin recargo las cédulas personales.

Los que no se hayan provisto de dicho documento, y quieran evitar pagar el duplo de su valor, deben acudir ántes de que finalice el presente mes á la Administracion de Propiedades ó Impuestos de la provincia, cuya oficina se halla establecida en el Gobierno Civil.

Mañana domingo dará su primera funcion la gran coleccion de monos y perros amaestrados en un barracón situado en la plazuela de los Menores.

SALAMANCA
Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo
Plazuela del Corriño, número 28.
1886

EL MILAGRO DEL SIGLO XIX

Las obras de Dios están llenas de maravillas: confunden á la razon, demostrándola su debilidad, y revelan los procedimientos inescrutables que usa la Providencia para favorecer la realizacion de sus designios. (Historia de las Hermanitas de los pobres, por L. Aubineau.)

I

La presente historia es auténtica; muchos de los que pueden dar testimonio de ella, viven; en los hechos que vamos á referir, no hay supercherias ni faramallas.

Aquellos ateos que todavía razonan sus negaciones, para no confundirse con los otros de quienes dice un filósofo moderno, nada ortodoxo, que «sólo se distinguen de las bestias en la facultad de negar,» deben leer este relato para convencerse de que los milágrs y la santidad no son de procedencias remotas, sino que se producen en todas las épocas cristianas, para confirmar que Jesucristo resucitó y vive en su Iglesia hasta el fin de los siglos.

A los inerédulos de todos los grados y jerarquías, les excitamos á que examinen sin pasion esta sucinta reseña de las maravillas divinas, persuadidos de que han de hacer mella en su alma, si, por ventura, no se ha helado por completo, con la escarcha de la indiferencia, despojada de todos los signos que magnifican el concepto de la humanidad.

—Pega, pero escucha,—dijo el célebre griego al furioso ateniense que le maltrataba sin oírle. Y Nosotros decimos á los impíos:—Negad pero leed.

Hace cuarenta y cinco años que á un joven presbítero de Saint-Malo, pátria del poético autor de *El Géni del Cristianismo*, cuya tumba se eleva en su arenosa playa, batida por el borrascoso oleaje del mar que baña las costas de la Bretaña, le inspiró Dios el pensamiento de socorrer á la ancianidad desvalida. El señor Le-Pailleur, coadjutor de la parroquia de Saint-Servan, designado por la Providencia para cumplir aquel pensamiento, hallábase sin recursos: pero la misma Providencia encaminó sus pasos hácia dos pobres y virtuosas mujeres, elegidas, como las que acompañaron á Jesús al Calvario, para compartir las glorias de esta hermosa epopeya de la caridad.

Dichas piadosas mujeres fueron María Agustina, de diez y ocho años de edad, costurera, y María Teresa, jóven tambien de diez y seis años huérfana, y de igual condicion que la primera. Ambas fueron iniciadas por el caritativo sacerdote en el sublime pensamiento que queria realizar, y en el instante se encargaron de una anciana ciega y pobre que vivia en su vecindad. A estas dos jóvenes se asoció pronto una antigua sirvienta, Juana Jugan, cuyo nombre es conocido hoy en toda Francia, la cual, abrazando con ardor los proyectos de que se la dió conocimiento, condujo á las primeras á la casa de otra piadosa mujer llamada Francisca Aubert, que estaba predestinada providencialmente para ser la primera bienhechora de aquella humildísima congregacion.

El día de la fiesta de Santa Teresa del año de 1840 quedaron establecidas las susodichas congregantes en la guardilla de Francisca, adonde condujeron en brazos á su querida enferma; pero, como aún habia otro sitio vacante, trajeron despues á otra anciana, con lo cual quedó la casa llena. Habíase dado el primer paso, y la bendicion de Dios descendió sobre aquella pobre morada, donde permanecieron más de diez meses, que lo fueron de prueba para aquellas dignas y generosas mujeres, á quienes el presbítero Le Pailleur, fundador de la institucion, ayudaba con todo cuanto podia. Tal fué el principio de esta gran institucion católica, llamada de las *Hermanitas de los pobres*, cuyas obras extraordinarias contemplamos atónitos hoy en día, admirando su excepcional importancia.

A los diez meses de ejercicio se decidió Francisca á dejar la guardilla que ocupaban; y como tenia algun crédito en la ciudad fueron á hospedarse las *Hermanitas* en un local que habia servido de taberna. Allí se instalaron, colocando doce camas, que pronto fueron ocupadas, y desde entonces empezaron á pedir limosna y á implorar la caridad para sus pobres ancianos. Cuando en el improvisado asilo no cupieron más pobres, determinóse Francisca á comprar una casa grande (1842), que habia estado ántes ocupada por una comunidad.

No habia con qué pagar la casa; pero el presbítero Le Pailleur vendió su reloj de oro, su rosario de plata y algunos otros efectos; Juana aportó una reducida cantidad, y Francisca añadió el resto de su peculio; el total reunido fué poco más de la cantidad necesaria para pagar los gastos del contrato.

La Providencia, sin embargo, interesada en el asunto, sirvió de banquero á la naciente institucion; y, á vuelta de un año, la casa, que habia costado 22 000 francos, estaba pagada; tenia 30 asilados, y las cuatro *Hermanitas*, sin más recursos que la oracion y la caridad, habíanse multiplicado. Así nació de este diminuto grano de mostaza el árbol frondoso, destinado á que aniden en sus ramas las avejillas del cielo; y á que, bajo su benéfica sombra, se agrupen las generaciones agradecidas.